



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216430431941

Fecha: 31-08-2021



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(643)

Señor (a)

ANÓNIMO

PUBLICAR EN CARTELERA

Ciudad.



ASUNTO: Alcance Respuesta No. 20216430321901 del 08 de junio de 2021

REFERENCIA: 20216410013112 del 12 de marzo de 2021

Respetado (a) señor (a):

Dando alcance a la radicado del asunto, por medio del cual este Despacho dio respuesta al radicado de la referencia, me permito informarle que el 15 de julio de 2021 se efectuó visita de verificación por el Profesional de Apoyo Técnico, al predio ubicado en la Diagonal 23 Bis No 19 A – 33 de esta localidad, de la cual se generó el Informe Técnico No. CASG 377 del 15 de julio de 2021, con radicado No 20216430013703 del 01 de agosto de 2021, en el cual se refiere:

“(...)

La visita fue atendida por el propietario del apartamento 201 Sr. Julio Cesar Navia Ceballos, identificado con CC: 16644796 quien manifestó que realizó el cambio de una cubierta translúcida en el patio interior debido a la basura que se arroja desde los pisos superiores.

Teniendo en cuenta que el cambio de este tipo de cubiertas preexistentes no requieren del trámite de Licencia de Construcción ante la Curaduría Urbana, por tratarse de una reparación locativa

De acuerdo con la inspección realizada en el predio se pudo establecer que no se están realizando obras de construcción y/o demolición que requieran de una Licencia tramitada ante una Curaduría Urbana, por lo cual no se presenta infracción urbanística

(...).”





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216430431941


Fecha: 31-08-2021



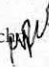
Página 2 de 2

En este sentido, se informa sobre los resultados de la visita técnica de inspección y con ello se da alcance a la respuesta brindada con anterioridad a su petición.

Cordialmente,


TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Anexo: Radicado No 20216430013703 del 01 de agosto de 2021 en tres (03) folios.

Revisó: María del Rosario Valderruthén Bueno- Asesora Jurídica Despacho 

El presente documento se fija hoy - 6 SEP 2021 a las 7:00 a.m, en lugar visible de la Alcaldía Local de los Mártires, por el término de cinco (5) días, lo anterior por cuanto no se registra dirección de correspondencia, y se desfija hoy 4 SEP 2021 a las 4:30 p.m.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216430013703

Fecha: 01-08-2021

20216430013703

MEMORANDO

(643)

Bogotá D.C., 01 de agosto de 2021

PARA: CARLOS ALBERTO PEDRAZA ARDILA

Profesional Especializado Grado 24

Alcaldía Local de Los Mártires

DE: CARLOS ANDRÉS SERRANO GARZÓN

Profesional de Apoyo Técnico

Área de Gestión Policiva Jurídica - Alcaldía Local de Los Mártires

ASUNTO: Entrega Informe - Concepto de Visita Técnica.

Para fines pertinentes anexo informe de visita técnica relacionado a continuación:


Nº DE INFORME TÉCNICO	Nº RADICADO ORDEN DE VISITA	DIRECCIÓN	Nº RADICADO INICIAL - ANTECEDENTE	RÉGIMEN JURÍDICO	
CASG-377	20216430009543	Diagonal 23 Bis No. 19 A - 33 Apto 201	20216410013112	ESTABLECIMIENTO COMERCIO	
				ESPACIO PÚBLICO	
				OPERATIVO IVC	
				OBRAS - URBANISMO	X
				CURADURÍA URBANA - CONTROL URBANO	
	PROFESIONAL JURÍDICO: Ricardo Ernesto Sánchez Meneses				

Cordial saludo,


CARLOS ANDRÉS SERRANO GARZÓN

Profesional de Apoyo Técnico

Anexo: 3 folios

Elaboró: Carlos A. Serrano G. 





ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES						
Formato técnico de visita y/o verificación - control urbanístico			INFORME TÉCNICO IT		CASG-377	
DATOS GENERALES						
FECHA DE VISITA	15 de julio de 2021		Nº COMISIÓN	Mem. Orden de Trabajo: 20216430009543		
OBJETO DE LA VISITA	Verificación del estado actual del predio.		Nº ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	Radicado Inicial: 20216410013112		
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	Diagonal 23 Bis No. 19 A - 33		CHIP	AAA0072RAFT		
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE	Julio Cesar Navia Ceballos - Apto 201		Nº IDENTIFICACIÓN	CC: 16644796		
NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	Julio Cesar Navia Ceballos - Apto 201		Nº IDENTIFICACIÓN	CC: 16644796		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	Diagonal 23 Bis No. 19 A - 33		TELÉFONO	Cel: 3222140718		
ASPECTOS TÉCNICOS						
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL						
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	SÍ		LICENCIA Nº	N/A		
FECHA DE EJECUTORIA	N/A		FECHA DE VIGENCIA	N/A		
LICENCIA DE URBANISMO	N/A		RESOLUCION Nº	N/A		
FECHA DE EJECUTORIA	N/A		FECHA DE VIGENCIA	N/A		
ANÁLISIS DE LA LICENCIA APORTADA						
N/A						
CONSULTA NORMA URBANA						
U.P.Z.	102 (La Sabana)	TRATAMIENTO / MODALIDAD	Consolidación Con Densificación Moderada	SECTOR	32	PREDIO DE INTERES CULTURAL
BARRIO CATASTRAL		ÁREA DE ACTIVIDAD	Residencial	SUBSECTOR DE EDIFICABILIDAD	A	SI ___ NO X
EDIFICABILIDAD DEL PREDIO						
De acuerdo con la consulta realizada en el Sistema de Información Geográfico de la Secretaría Distrital de Planeación y la normativa vigente, se encontró la siguiente información:						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Urbanismo

No. Pisos edificables:	Cinco (5) pisos y de acuerdo con el Decreto 080 de 2016 se puede construir un (1) piso adicional no sea habitable.
Altura máx en metros:	N/A
Sótanos:	No se permite
Semisótano:	No se permite
Índice de Ocupación:	0,75
Índice de Construcción:	3.00
Aislamiento lateral:	N/A
Aislamiento posterior:	5,00 m
Aislamiento entre edificación:	N/A
Patios:	N/A
Voladizo:	0.60 m
Antejardines:	No se exige

ESTADO ACTUAL DE LA CONSTRUCCIÓN

¿ES OBRA EN CONSTRUCCIÓN?	No se encuentra en Construcc.	ANTEJARDÍN	No identificado
¿ES REPARACIÓN LOCATIVA? (Artículo 10 del Decreto 1469 de 2010)	Se están realizando reparaciones locativas		
TIEMPO ESTIMADO DE LAS OBRAS (VETUSTEZ DE CADA OBRA)	Cuatro (4) meses	AISLAMIENTO POSTERIOR	No presenta
INICIO DE LAS OBRAS	Abril de 2021		
USOS	Residencial	VOLADIZO	0,60 metros
ALTURA EN PISOS	4 Pisos	SÓTANO Y/O SEMISÓTANO	SI ___ NO X

LOCALIZACIÓN

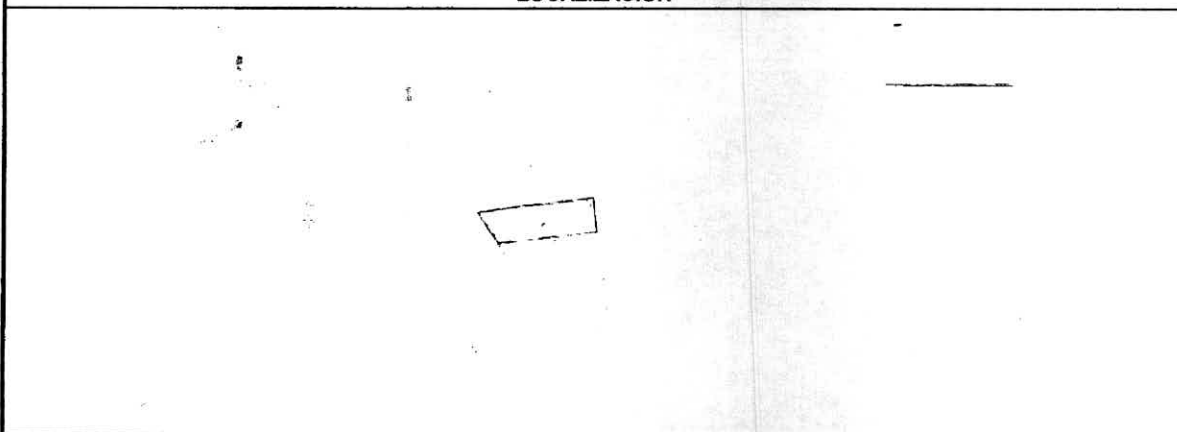
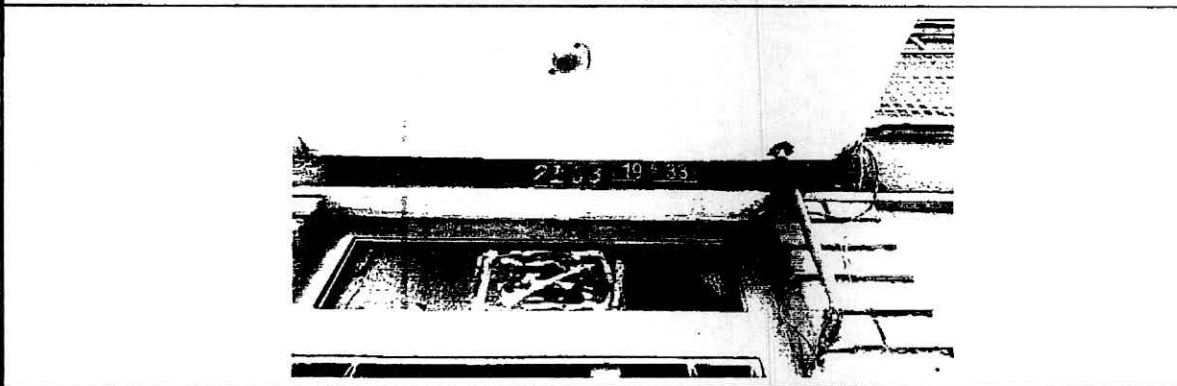


IMAGEN 1: NOMENCLATURA





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Urbanismo

IMAGEN 2: FACHADA DEL PREDIO

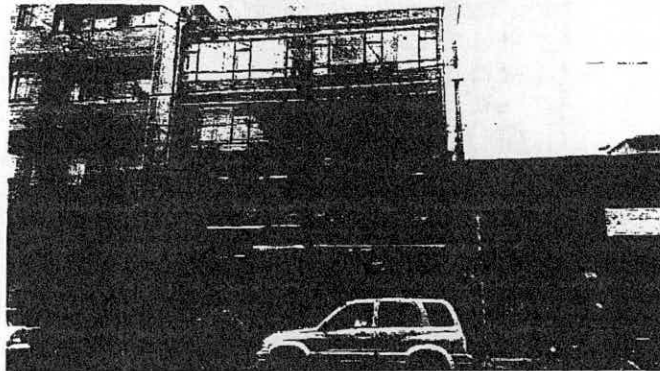


IMAGEN 3: CUBIERTA PLÁSTICA DEL INTERIOR DE LA EDIFICACIÓN

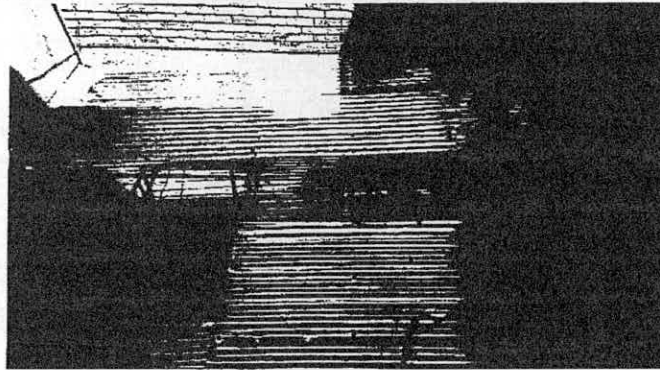


IMAGEN 4: CUBIERTA PLÁSTICA DEL INTERIOR DE LA EDIFICACIÓN

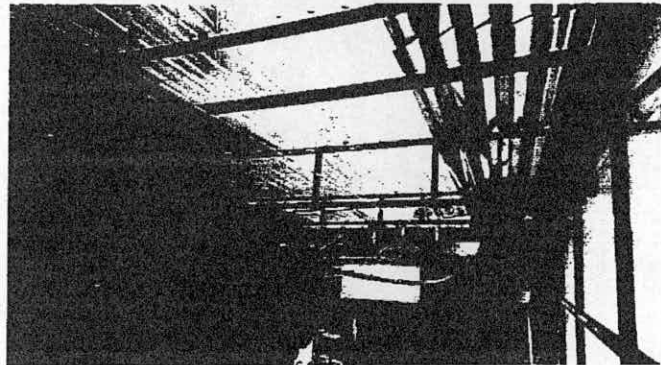




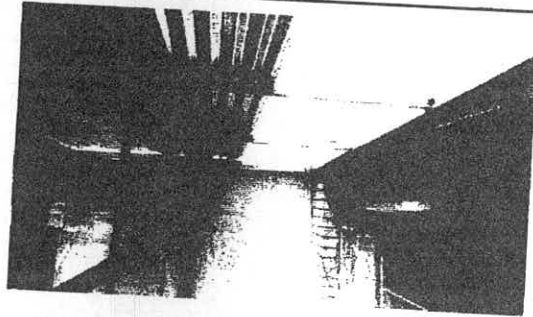
IMAGEN: FOTOGRAFIA GOOGLE MAPS MAYO DE 2019



OBRAS EJECUTADAS



Escombros alojados en el primer piso de la edificación



Cubierta plástica en el segundo piso de la edificación

OBSERVACIONES

Atendiendo la Orden de Trabajo generada a partir del Radicado 20216410013112 y que fue entregada mediante el Memorando 20216430009543 al Profesional de Apoyo Técnico del Área de Gestión Policiva, en la cual se solicitó una visita al predio localizado en la dirección Diagonal 23 Bis No. 19 A - 33 a fin de determinar si se están realizando obras al interior del predio, si cuentan con licencia de construcción y si se presenta infracción", por lo tanto, una vez realizada la visita de inspección ocular se tiene la siguiente información.




El predio objeto de la visita corresponde con un patio interno al interior de una una edificación medianera esquinera, de cuatro (4) pisos, estructura tradicional confinada de vigas y columnas en concreto, fachada en ladrillo a la vista y carpintería de puertas y ventas en color dorado y verde

La visita fue atendida por el propietario del apartamento 201 Sr. Julio Cesar Navia Ceballos, identificado con CC: 16644796 quien manifestó que realizó el cambio de una cubierta translúcida en el patio interior debido a la basura que se arroja desde los pisos superiores.

Teniendo en cuenta que el cambio de este tipo de cubiertas preexistentes no requieren del trámite de Licencia de Construcción ante la Curaduría Urbana, por tratarse de una reparación locativa

De acuerdo con la inspección realizada en el predio se pudo establecer que no se están realizando obras de construcción y/o demolición que requieran de una Licencia tramitada ante una Curaduría Urbana, por lo cual no se presenta infracción urbanística

CONCLUSIONES

ÁREA EN CONTRAVENCIÓN (M2)	N/A	ÁREA LEGALIZABLE (M2)	N/A
		ÁREA NO LEGALIZABLE (M2)	N/A
TIPO DE INFRACCIÓN	N/A		
¿HAY OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO?	SI ___ NO X	¿SE DEJÓ CITACIÓN?	SI ___ NO X
ELABORADO POR Carlos Andrés Serrano Garzón Arq. Apoyo - Asesoría de Obras 	RECIBIDO POR:	NOTA	